



ACTA DE INSPECCIÓN

D. [redacted] funcionario del Gobierno Vasco adscrito al Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente e Inspector de Instalaciones Radiactivas acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el día 28 de septiembre de 2021 en el Puerto de Bilbao, en la parcela que en la ampliación del muelle A-1 está asignada a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), en el municipio de Santurtzi, Bizkaia, procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la cual constan los siguientes datos:

- * **Utilización de la instalación:** - Radiografía para inspección; importación, exportación, movimiento intracomunitario, almacenamiento, comercialización y distribución de equipo acelerador de electrones de 4 MeV.
- Sistema móvil de inspección por retrodispersión de rayos X.
- * **Categoría:** 2ª.
- * **Fecha de última autorización de modificación (MO-01):** 6 de marzo de 2019.
- * **Finalidad de esta inspección:** Control.

La inspección fue recibida por Dª [redacted] de vigilancia aduanera, y D. [redacted] de la Administración de aduana de Bilbao y supervisor responsable de la instalación radiactiva, quienes informados de la finalidad de la inspección manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

[redacted] efectuadas, así como de la información requerida y suministrada,





OBSERVACIONES

UNO. EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO:

- La instalación radiactiva posee los siguientes dos equipos emisores de radiación:
 1. Un acelerador de electrones marca _____ de tensión e intensidad máximas, el cual forma parte de un equipo para inspección de cargas por rayos X
 - En el exterior del equipo emisor figura el nombre del fabricante, el modelo, su n/s, fecha de fabricación y condiciones máximas de funcionamiento.
 - El acelerador está montado sobre un camión marca _____ sin matrícula y con chasis nº _____ y dispone de un captador de imagen montado sobre un brazo el cual se extiende en perpendicular al camión para abarcar la carga a inspeccionar.
 - La empresa _____ realiza mantenimientos preventivos mensuales, semestrales y anuales sobre el acelerador. Se mostraron a la inspección 7 informes mensuales correspondientes al año 2021 (último: 25 de agosto de 2021) y el último semestral de fecha 13 de julio de 2021.
 - La misma empresa _____ realiza las reparaciones del acelerador. Las últimas asistencias técnicas son de fechas 21 de diciembre de 2020 y, 9 de abril y 3 y 15 de junio de 2021, según partes mostrados a la inspección.
 - Para cada una de estas intervenciones existe un parte de mantenimiento emitido por _____, firmado y sellado y en el cual se identifica al técnico responsable.
 2. Un sistema _____ de inspección de vehículos por retrodispersión de rayos X marca _____ de tensión e intensidad máximas respectivamente.
 - El 6 de mayo de 2019 representantes de _____ firmaron las pruebas de aceptación de la _____
 - El _____ to preventivo y correctivo del sistema _____ empresa _____, la cual dispone de autorización de comercialización _____ ica para el equipo de inspección de carga y vehículos mediante rayos



- El equipo de rayos X se encuentra en periodo de garantía (3 años). En el último año se han realizado mantenimientos preventivos por , según informes de fechas 27 de abril, 19 de julio y 11 de noviembre de 2020 y, 26 de abril de 2021 emitidos por la empresa

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN:

- La instalación dispone de los siguientes equipos detectores:
- Para el camión acelerador:
 - Un detector de radiación portátil marca calibrado € el 10 de octubre de 2018.
 - Un dosímetro de lectura directa , calibrado en origen el 24 de septiembre de 2018 y puesto en servicio el 12 de noviembre de 2018.

Este es utilizado por el personal de la instalación que realiza las funciones de control de zona en el exterior de la nave y zona vigilada durante la inspección de contenedores con el camión escáner.

- Para la furgoneta:
 - Un detector de radiación calibrado el 27 de marzo de 2019.
 - Un calibrado también el 27 de marzo de 2019.
- El titular tiene establecido un programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación (revisado el 28 de enero de 2019), el cual contempla realizar calibraciones cada seis años y verificaciones intermedias anuales.
- Los cuatro detectores de radiación han sido verificados por la ; el 25 de mayo de 2021, según certificados mostrados a la inspección.
- También cada seis meses la realiza revisiones de los sistemas de protección radiológica en el camión acelerador y en la furgoneta Las últimas revisiones son de fechas 23 de noviembre de 2020 y 25 de mayo de 2021, según informes de verificación semestral de la IRA/2887 de la en el puerto de Bilbao con firmas del técnico encargado de realizarlo.
- Las revisiones por esta incluyen comprobación de los sistemas de seguridad vigilancia radiológica ambiental y verificación de los detectores portátiles de la instalación



- En la revisión de _____ del 25 de mayo de 2021 también se comprobó el estado de los detectores fijos, instalados como balizas _____ mediante verificación consistente en comprobar que responden ante la proximidad de una fuente radiactiva de _____
- Asimismo, existen sendos partes de trabajo de la empresa Excem de fechas 9 de abril y 3 de junio de 2021. El primero de ellos por sustitución de la batería de la baliza _____ y el segundo por fallo en las balizas _____
- Además, con periodicidad mensual personal de la instalación efectúa mediciones de los niveles de radiación en el entorno de cada uno de los equipos. Las últimas medidas por éstos efectuadas son de fechas 30 y 6 de julio, 7 de junio, 4 de mayo y, 22 y 7 de abril de 2021 y anteriores.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- El funcionamiento de la instalación es dirigido por D. _____, titular de licencia de supervisor para el campo de radiografía industrial en vigor hasta enero de 2026.
- La instalación tiene aplicadas, además, otras ocho licencias de supervisor en el mismo campo válidas al menos hasta septiembre de 2022; seis pertenecientes al personal de la _____ (dos de los cuales ya no trabajan en la instalación, se manifiesta) y dos al personal de la _____
- El camión escáner es utilizado alternativamente por personal de la _____ y del Resguardo Fiscal de la Guardia Civil (GC). Siempre, se manifiesta, es una persona con licencia de operador quien maneja el sistema escáner y otra, "operador de campo", con o sin licencia pero portando _____ le ayuda desde el exterior controlando el perímetro de la zona controlada.
- La furgoneta _____ es utilizada únicamente por personal de la Agencia Tributaria. Se manifiesta que durante las operaciones de escaneo siempre están también presentes dos personas; al menos una de ellas con licencia de operador o supervisor.
- Para la operación de los dos equipos la instalación dispone de un total de diecinueve licencias de operador (cuatro pertenecientes al personal de la _____ y quince al personal de la GC) en el campo de radiografía industrial (rayos X) válidas hasta febrero de 2023 o posterior.
- Según el reglamento de funcionamiento de la instalación todo su personal implicado en el manejo del escáner y de la furgoneta; tanto supervisores y operadores como ayudantes, quedan clasificados como trabajadores expuestos de categoría B.
- El control dosimétrico de los trabajadores expuestos pertenecientes al equipo de la _____ se lleva a cabo mediante ocho dosímetros termoluminiscentes individuales _____ asignados a cuatro operadores y cuatro supervisores, más un dosímetro de viaje.



- Las lecturas dosimétricas de este personal son realizadas por [redacted], encontrándose en la instalación los últimos informes dosimétricos actualizados hasta julio de 2021 y con valores iguales a cero.
- El control dosimétrico de los trabajadores expuestos pertenecientes al equipo de la Guardia Civil se lleva a cabo mediante doce dosímetros asignados a dos supervisores y diez operadores, leídos por [redacted]. Están también disponibles los historiales dosimétricos hasta julio de 2021 inclusive; sus valores son iguales a cero.
- No se han realizado en el último año reconocimientos médicos específicos para radiaciones ionizantes para los trabajadores del equipo de la [redacted] ni de la Guardia Civil, salvo en los casos en que han sido precisos para la renovación de sus licencias.
- Se manifiesta a la inspección que los trabajadores expuestos a radiaciones ionizantes disponen de control dosimétrico individual y conocen y cumplen el RF y Plan de Emergencia Interior.
- Del 7 al 10 de mayo de 2019 un técnico de la empresa [redacted] impartió el curso denominado "Operador del sistema de revisión carga y vehículos [redacted]" al que asistieron 6 personas de la [redacted], según consta en registro de firmas de los asistentes emitido por [redacted].
- El 29 de junio de 2020 la [redacted] impartió una jornada de formación sobre el RF de la instalación a la cual asistieron un total de 14 personas, según consta en registro de firmas de los asistentes. Se manifiesta a la inspección tener programada para el tercer trimestre de 2021 otra jornada de formación a impartir por [redacted] al personal de la instalación.

CUATRO. GENERAL DOCUMENTACIÓN:

- Existen dos diarios de operación; uno para el camión escáner y otro para la furgoneta.
- En el diario para el [redacted] diariamente anotan los datos relativos a su funcionamiento: personal de operación (no nominativo) y nº de contenedores escaneados; operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo por [redacted] revisiones y vigilancia radiológica ambiental por la [redacted] contratada, recepción mensual de datos dosimétricos, cursos de formación, incidencias técnicas e intervenciones en el equipo.
- También figura con fecha 2 de julio de 2021 la reparación del 30 de junio de las balizas [redacted] del perímetro de seguridad del [redacted].
- En el diario para la furgoneta aparece registrado el equipo emisor de radiaciones [redacted] asociado, resto de material asignado, así como las personas asignadas al mismo. Diariamente apuntan también el número de contenedores vehículos inspeccionados y el personal involucrado.



- También figuran con fechas 3 de marzo y 17 de septiembre de 2021 la realización de medidas de radiación por personal de la Agencia; el 26 de abril de 2021 la revisión por y el 23 de noviembre de 2020 y 25 de mayo de 2021 la revisión de la instalación por
- La instalación dispone de procedimiento de uso de los dosímetros operacionales L el cual indica que la lectura de dosis recibida al concluir la jornada de trabajo se comunicará al supervisor de la instalación, para anotar su lectura en el diario de operación únicamente si está por encima del registro de dosis diaria Se manifiesta a la inspección que no se han producido superaciones de ese nivel de registro.
- El informe anual de la instalación radiactiva correspondiente al año 2020 fue enviado al Gobierno Vasco en abril de 2021.

CINCO. INSTALACION:

1. Instalación del acelerador

- El acelerador es operado dentro de una nave rectangular formada por dos paredes de hormigón en sus lados más largos y por cubierta entre ambos, nave que queda totalmente abierta en sus lados cortos, los cuales constituyen la entrada y salida de los que portan los contenedores a inspeccionar. Para el de cargas el que transporta el equipo de inspección se desplaza longitudinalmente por dentro de dicha nave, rodeando con su brazo el y contenedor a examinar, estacionarios, y puede trabajar en ambos sentidos.
- La nave queda a su vez dentro de un rectángulo exterior, marcado por cadenas y marcas viales amarillas en el suelo. Dicho rectángulo queda clasificado como zona vigilada y presenta señales conformes con la norma UNE 73.302.
- La nave que aloja el camión con el escáner también presenta en sus dos accesos (lados cortos) señales de zona vigilada conformes con la norma UNE 73.302.
- En las cuatro esquinas del rectángulo que limita la zona vigilada existen otras tantas balizas limitadoras, colocadas sobre otros tantos apoyos de hormigón de Entre las cuatro balizas existen haces de forma que la irrupción en dicho rectángulo provoca la interrupción del haz correspondiente y detiene el funcionamiento del acelerador. Se comprobó en la inspección el funcionamiento de esta medida de seguridad.
- El equipo de inspección dispone de cuatro detectores fijos de radiación incorporados a las



en origen en noviembre de 2014 según certificados de

- Cada uno de esos cinco detectores fijos de radiación según se manifiesta están tarados a y también interrumpiría el funcionamiento del equipo si este valor fuera superado.
- En la cabina de control existe un visualizador de las tasas de dosis medidas por los cinco detectores fijos colocados en las balizas.
- El puesto de control y operación del acelerador se encuentra en el . Dentro de éste existe un conmutador de bloqueo cor También existen interruptores de parada de emergencia en dicha consola, en el exterior de la cabina de mando y en el soporte del acelerador, todos los cuales interrumpen la radiación.
- En la parte inferior del existen dos finales de carrera los cuales detendrían, en caso de ser activados el movimiento de éste. Apoyadas en el suelo y con la finalidad de limitar la carrera del , se encuentran dos señales con la leyenda “ que accionarían los finales de carrera si el camión en su movimiento llegara hasta ellas.
- También existen cámaras de video que permiten ver desde el interior de la cabina de control el área sujeta a radiación.
- Cuando el equipo está en reposo está encendida una , la cual previo al inicio de la radiación es sustituida por otra de (y se oye un pitido intermitente de aviso. Al comenzar la radiación se enciende una tercera y sube la cadencia del pitido de aviso.

2. Furgoneta:

- El equipo de rayos X se encuentra montado en la caja de carga de una furgoneta en uno de los laterales. En el exterior de la furgoneta figura una señal con el trébol negro sobre triángulo con el fondo . Asimismo, en el exterior de la furgoneta () existe un par de luces de color , ambas intermitentes, cuyo significado es equipo operativo y equipo irradiando respectivamente. La inspección comprobó el correcto funcionamiento de ambas señales luminosas.
- El control de la furgoneta, incluida su guarda, es responsabilidad de la . Se manifiesta a la inspección que sus llaves quedan custodiadas por personal de seguridad.





- La furgoneta dispone de señales de Zona Vigilada con riesgo de irradiación externa, de acuerdo a la norma UNE 73.302, conos reflectantes y cintas de seguridad de color rojo y blanco, para el balizamiento y señalización de la zona de exclusión durante los trabajos de escaneo de otros vehículos.
- El puesto de control del equipo de rayos X se encuentra en la cabina de la furgoneta. Entre la cabina y la zona de caja existe una mampara de separación. Tanto el acceso a la zona de cabina como de caja se realiza a través de sendas puertas dotadas de cerradura mediante llave; ambas llaves guardadas a buen recaudo.
- La furgoneta dispone de varios dispositivos de seguridad: del interruptor principal, pulsador de hombre muerto, detector de movimiento, e emergencia detector de puerta trasera abierta.

SEIS. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Realizadas mediciones de tasa de dosis con el detector de la inspección calibrado el 17 de julio de 2020, en las zonas de influencia de los equipos, se obtuvieron los siguientes valores:
 - Furgoneta inspeccionando un vehículo: en el perímetro de la zona de exclusión delimitada con cintas de seguridad de color alrededor del vehículo y furgoneta.
 - Desde fondo radiológico hasta en el lateral del perímetro, lado de la furgoneta ZBV, al moverse la furgoneta inspeccionando.
 - máximo en el lateral opuesto, lado del vehículo en inspección, haz directo.
 - Fondo radiológico en el interior de la furgoneta ZBV -en el pupitre de control- mientras se realiza la inspección a un vehículo.
 - , funcionando el acelerador con contenedor en inspección:
 - Desde fondo radiológico hasta en el centro del lado de entrada de contenedores entre el comienzo y el fin del escaneo; camión acercándose.
 - Fondo radiológico entre el comienzo y el fin de otro escaneo (camión alejándose), en el centro del lado de entrada de contenedores.
 - Fondo radiológico en el interior del camión, a la altura del pupitre de control y bajo él, en la zona de los pies.



- Antes de abandonar las instalaciones el inspector mantuvo una reunión de cierre con los representantes del titular en la que se repasaron las observaciones más significativas encontradas durante la inspección.





Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz el 28 de octubre de 2021.

Fd

Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Se adjunta la siguiente documentación:
relación altas y bajas personal afecto a la
instalación y certificado asistencia curso sobre
reglamento funcionamiento y plan de Emergencia
realizado el 7-10-21.

En Sanlúcar de Barrameda, a 15 de Diciembre de 2021. /

Fdo.

Carg





Agencia Tributaria

RELACIÓN DE BAJAS Y ALTAS EN LA IRA-2887 a 30-09-2021

➤ BAJAS

- , con licencia de operador emitida el 14/06/2021.
- con licencia de operador emitida el 01/06/2018.
- con licencia de operador emitida el 01/06/2018.
- , con licencia de operador emitida el 25/08/2020. , con licencia de operador emitida el 06/05/2019.
- , con licencia de supervisor emitida el 25/08/2020.
- , con licencia de supervisor emitida el 22/09/2017.
- con licencia de operador emitida el 14/06/2018.
- con licencia de operador emitida el 07/05/2020.
- , con licencia de operador emitida el 07/05/2020.
- , con licencia de operador emitida el 15/04/2021.
- con licencia de operador emitida el 15/04/2021.

➤ ALTAS

- con licencia de supervisor emitida el 14/08/2021.

D.

CERTIFICA QUE:

Han asistido con aprovechamiento al curso de **Fundamentos básicos de la Protección Radiológica, sobre el Reglamento de funcionamiento y Plan de emergencia**. Realizado el 7 de octubre de 2021 por _____), de manera telemática:

Lo que hace constar a los efectos correspondientes,
en Paterna, a 13 de octubre de 2021

Supervisor UTPR

DILIGENCIA

En el trámite del acta de referencia CSN-PV/AIN/14/IRA/2887/2021 correspondiente a la inspección realizada el 28 de septiembre de 2021 a la instalación radiactiva IRA/2887 de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) que tiene en la del municipio de Santurtzi (Bizkaia), el supervisor de la instalación aporta dos documentos aclaratoria a la misma.

El inspector autor de la inspección y de la presente diligencia desea manifestar lo siguiente:

1. Se acepta la Relación de altas y bajas de personal afecto a la instalación radiactiva.
2. Se acepta el certificado de asistencia a curso sobre Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia de la Instalación impartido el 7 de octubre de 2021.

En Vitoria-Gasteiz, el 24 de enero de 2022.

Inspector de Instalaciones Radiactivas